

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de hoy, 10 de noviembre de 2017, conforme a lo previsto en el artículo 14 de las Bases Regulatoras de la Orden de 28 de mayo de 2009, por la que se regula la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para infraestructuras de Entidades Locales Andaluzas, se procede a publicar en el Tablón de Anuncios de la página web de la Consejería de Justicia e Interior, la Propuesta provisional de la Comisión de Valoración de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por la que se da publicidad al trámite de Audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, en la tramitación de la convocatoria de subvenciones para infraestructuras de Entidades Locales (Linea 4), sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

En Sevilla, a 10 de noviembre de 2017.

LA JEFA DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN
 Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo. Isabel Segura Velasco.



C/ Zaragoza, 8. 41001, Sevilla.
 Teléfono 955031800 Fax 955031840
www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior

Código:	KWMFJ8329UZNMXhKcgXE5KNBqrWqM+	Fecha	10/11/2017	
Firmado Por	ISABEL SEGURA VELASCO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1	